Interpretación Nacional de los P&C de la RSPO para Colombia

Rigoberto Roa, primer puesto en el Segundo Concurso Nacional de Fotografía Ambiental, presenta una imagen del manejo ambiental de la palma en Colombia.

A mediados del mes de agosto de 2010, Fedepalma remitió a la Secretaría General de la RSPO los documentos del proceso de la Interpretación Nacional (IN) de los Principios & Criterios para someterlo a consideración y aprobación de la Junta Ejecutiva de la RSPO con el fin de disponer de un sistema de certificación especializada en aceite de palma.

En efecto, una vez aprobada la IN, las empresas y sus núcleos palmeros interesados en certificar su aceite de palma como sostenible, pueden hacerlo mediante el cumplimiento de todos los requisitos contemplados en la RSPO, por medio de un sistema de auditorías.

El proceso de la IN para Colombia se inició a mediados del 2008 con la participación de muchas entidades del sector público y privado, de entidades educativas, entes territoriales, ONG de carácter ambiental y social en el ámbito regional, nacional e internacional y productores de las empresas del sector palmero entre otros. A mediados de 2009, por intermedio de WWF, se recibieron unos cuestionamientos formulados por Oxfam-Novib, ONG holandesa, en temas relacionados con la consulta y su participación, conflicto de tierras, desarrollo de cultivos en territorios colectivos y condiciones laborales y sociales. Todos estos asuntos fueron atendidos y en el documento de la IN, se incorporaron en la parte de indicadores y guías para considerarlos cuando el caso lo amerite. Es importante destacar que WWF Colombia emitió un concepto favorable a todo el proceso adelantado en Colombia, el cual se anexó dentro de los documentos enviados a la RSPO.

Fedepalma estará muy atenta para responder requerimientos adicionales que pueda precisar la RSPO para su evaluación y aprobación. Mientras avanza este proceso, con el apoyo de recursos dentro del Convenio SENA-SAC, entre el mes de septiembre y octubre se van a desarrollar un serie de talleres en las zonas palmeras para dar a conocer los alcances específicos de los documentos remitidos y que serán la base para las certificaciones cuando las empresas y sus núcleos palmeros decidan hacerlo para lograr la certificación de sus aceites.